

ACUERDO N° 26.-

T.S.J.-

En la Ciudad de La Rioja, a los quince días del mes de abril de dos mil quince, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Mario Emilio Pagotto e integrado por los Dres. Luis Alberto Nicolás Brizuela y Claudio Jose Ana; con la asistencia del Secretario Administrativo y de Superintendencia, Dr. Javier Ramón Vallejos; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **PRIMERO: DESIGNACIÓN TITULAR – QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL.- CHEPES.-** Y considerando la vacante existente, y teniendo en cuenta que las necesidades del servicio judicial tornan indispensable la cobertura de la misma a los fines de agilizar el normal desempeño que la actividad tribunalicia requiere; **SE RESUELVE: 1°) DEJAR** sin efecto la designación transitoria dispuesta en Acuerdo Administrativo N° 231/13 de éste Alto Cuerpo.- **2°) DESIGNAR** en el cargo de **AUXILIAR TITULAR** de la Planta de Personal Técnico Administrativo de la Quinta Circunscripción Judicial, con sede de funciones en la ciudad de Chepes, con los alcances de los Arts. 4° y 6° del Estatuto del Personal de la Función Judicial, al Sr. **MANUEL ALEJANDRO SANCHEZ**, D.N.I. N° 22.741.079.- **3°) DISPONER** que el agente nombrado, antes de la fecha de su confirmación, acredite todos los requisitos que con motivos de su designación debe cumplimentar, conforme a lo dispuesto en los Arts. 4° y 6° del Estatuto del Personal de la Función Judicial.- **4°) ORDENAR** que por Secretaría Administrativa y de Superintendencia -Dirección de Recursos Humanos- se efectúen las comunicaciones y registraciones correspondientes.- **SEGUNDO: DESIGNACIÓN TRANSITORIA – QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL.- CHEPES.-** Y considerando la vacante transitoria originada por la Licencia sin goce de haberes de la que hace uso la Sra. Emilia Alicia Ibañez (Acdo. Adm. N° 203/13); y teniendo en cuenta que las necesidades del servicio judicial tornan indispensable la cobertura de la misma, a los fines de agilizar el normal desempeño que la actividad tribunalicia requiere; el Tribunal Superior de Justicia; **RESUELVE: 1°) DESIGNAR** a la Sra. **SILVIA PATRICIA AMAYA**, DNI N° 25.425.505, en el cargo de **AUXILIAR TRANSITORIO** de la Planta de Personal Técnico Administrativo de la Quinta Circunscripción Judicial, con sede de

T.S.J.-

funciones en Chepes, a partir de la fecha de su notificación y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la que hace uso la Sra. Emilia Alicia Ibáñez.- **2º) ORDENAR** que por Secretaría Administrativa y de Superintendencia -Dirección de Recursos Humanos-, se efectúen las comunicaciones y registraciones correspondientes.- **Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-**

S. A. y S. DEPARTAMENTO PERSONAL
<i>Sergio Lucero</i>